

# CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL EQUIPO DE BRIGADISTAS DE DOCUMENTA

documenta



## ¿Qué es el Programa Anual de Brigadas Jurídicas de Documenta?

Desde el año 2013, con el apoyo de personas voluntarias, Documenta realiza brigadas jurídicas al exterior de los centros penitenciarios de la Ciudad de México con el objetivo de acercarnos a la población y asesorar jurídicamente a las personas que cuentan con familiares o amistades en prisión.

En esta ocasión, el Área Jurídica y de Defensa de Documenta busca personas interesadas en realizar voluntariado o prácticas profesionales a través de este gran proyecto.

### Perfil

- Estudiantes de Derecho;
- Interés en derechos humanos y justicia;
- Sensibilidad para el trato directo con personas;

### Responsabilidades

Acudir al exterior de los centros penitenciarios de la Ciudad de México y Estado de México a realizar brigadas jurídicas para:

**Asesorar** a las personas en temas relacionados con el proceso penal, discapacidad, beneficios preliberacionales, así como de sus derechos y obligaciones ante el sistema penitenciario;

**Aplicar cuestionarios** para fines de investigación y posible defensa o acompañamiento de casos;

**Difundir información** de las actividades realizadas por el Centro de Atención Integral para Familiares de Personas Privadas de Libertad (CAIFAM).

### Fechas y horarios de actividades

**12 de julio** - sesión informativa de 9.00 a 12.00 horas;

**15 y 18 de julio** - taller de capacitación de 9.00 a 13.00 horas;

**23 y 25 de julio** - realización de brigadas

**29 de agosto** - última brigada

### ¿Cómo puedes participar?

- Envía tu reseña curricular y una breve exposición de motivos (máximo una cuartilla) al correo electrónico: [roberto@documenta.org.mx](mailto:roberto@documenta.org.mx).
- Escribe en el asunto del correo: Postulación-Brigadas Jurídicas.
- Aceptamos postulaciones hasta el de **4 de julio de 2019**;
- Contactaremos a las personas seleccionadas el **8 de julio** vía correo electrónico;
- Documenta cubrirá el costo de transportación;
- Se dará constancia de participación a quienes completen un 80% de asistencia.